

INDICE

PRÓLOGO DE E. RAÚL ZAFFARONI	5
COLABORADORES DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE EJECUCIÓN PENAL (CEP) DEL INECIP	7
INTRODUCCIÓN	9

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1. ¿Qué principios rigen la ejecución de la pena?	23
2. ¿Cómo se ejercen los derechos de defensa ante el juez de ejecución?	24
3. ¿Qué es el juez de ejecución?	24
4. ¿Qué es la procuración penitenciaria?	24
5. ¿Qué es el defensor de ejecución?	24
6. ¿Qué es el fiscal de ejecución?	25
7. ¿Qué es la ley de ejecución de la pena?	25

INGRESO EN LA PRISIÓN

8. ¿Por orden de quién se realiza el ingreso en una cárcel?	25
9. ¿Qué trámite debe enfrentar el detenido al ingresar al penal?	26
10. ¿A partir de cuándo la persona condenada es incorporada al régimen de ejecución de la pena?	26
11. ¿Cómo se entera el condenado quién es su juez de ejecución?	28
12. ¿Cómo se entera el condenado quién es su defensor?	28
13. ¿Qué hace el condenado si solicita audiencias con el juez de ejecución y no es recibido?	28
14. En los lugares donde no hay juzgados de ejecución, ¿quién es el encargado de hacer cumplir las penas dictadas por un tribunal federal?	30
15. ¿Quién dispone a qué cárcel se deriva a una persona condenada?	30
16. ¿Bajo qué normativa se rigen los condenados?	30
17. ¿Bajo qué autoridad se encuentra el condenado en el ámbito carcelario?	30
18. ¿Qué significa para una persona privada de su libertad haber sido condenado?	31
19. ¿Cómo se recupera el documento de identidad o los efectos personales que quedan en el juzgado al momento de la detención?	31
20. ¿Las mujeres condenadas con hijos menores pueden ingresar a la cárcel con ellos?	32
21. ¿Hay alguna posibilidad de dejar la cárcel y cumplir la pena en otro sitio?	32

CAPÍTULO II - PROBLEMAS COMUNES

22. ¿Qué hace el condenado si está enfermo y no recibe atención médica en la unidad?	39
---	----

23. ¿Qué sucede si la comida del penal es de mala calidad o produce problemas de salud?	39
24. ¿Qué sucede si el condenado carece de artículos de limpieza y el penal no los provee?	39
25. Si la persona privada de su libertad es extranjera, ¿puede comunicar su ingreso a la prisión al consulado de su país?	42
26. Si a un extranjero lo trasladan a una provincia donde el consulado no llega, ¿cómo accede al dinero y a las provisiones que le envía la familia?	42
27. ¿Qué pueden hacer los hijos menores de los extranjeros cuando sus padres están presos y no tienen familiares en el país?	42
28. El condenado extranjero, ¿puede cumplir la pena en su país de origen?	42
29. La persona privada de su libertad, ¿tiene derecho a saber sobre su situación procesal? Y en su caso, ¿quién y cómo deben facilitarle la información?	43
30. Además del detenido, ¿quiénes pueden solicitar información sobre la situación personal de los presos?	44
31. ¿Qué derechos pierde el condenado?	44
32. ¿Cómo es la ejecución de la pena para los menores adultos y las mujeres?	44
33. Si la persona fue detenida como menor y juzgada y condenada cuando ya era mayor, ¿cuál es la ley de ejecución penal que le corresponde?	46
34. Si una persona es detenida siendo menor y juzgada siendo menor, ¿qué ley de ejecución penal le corresponde? ¿Y si detienen a un menor junto a un mayor cometiendo un delito?	46
35. Si una mujer es detenida y condenada estando embarazada, ¿qué ley de ejecución la rige?	46
36. El comportamiento durante el juicio y especialmente en el debate, con relación a la colaboración con la justicia, la credibilidad de los dichos o la favorable impresión que puede causar el imputado al tribunal, incluso sus condiciones personales, familiares o el asumir la culpa en el juicio, ¿tiene efectos favorables en el sistema progresivo que deberá cumplir el condenado?	46
37. ¿Por qué a los procesados se los somete al mismo régimen que a los condenados y no se les otorgan los mismos beneficios?	47
38. ¿Puede el Consejo Correccional preguntar qué hecho cometió el imputado cuando quiere incorporarse como penado voluntario? ¿Debe admitir el procesado si cometió el ilícito para que lo incorporen como penado voluntario?	49
39. ¿Cómo accede un detenido a un curador?	51
40. ¿Cómo soluciona un detenido sus problemas comerciales, societarios, etc.?	51
41. ¿Cómo se hace para conseguir los certificados de estudios realizados en un penal donde el preso ya no se encuentra alojado porque fue trasladado?	51
42. Si un preso quiere estudiar en el Centro Universitario de Devoto (CUD), ¿cómo hace si se encuentra en otra unidad y el Servicio Penitenciario no lo quiere inscribir?	51
43. ¿Qué es un habeas corpus y que diferencia tiene con una denuncia? ¿Cuándo se presenta el habeas corpus?	53

44. ¿Qué sucede si el habeas corpus es rechazado sin más trámite (in limine)?	53
---	----

CAPÍTULO III - LUGAR DE CUMPLIMIENTO DE LA CONDENA Y TRASLADOS

45. ¿Quién decide dónde se cumple la condena?	55
46. ¿Qué justifica que un condenado esté cerca del domicilio de su familia?	55
47. ¿De quién es competencia el traslado de una unidad a otra?	56
48. ¿El juez de ejecución puede controlar los traslados?	56
49. Una vez que el traslado se ha producido sin el consentimiento del condenado ni del juez, ¿qué se puede hacer?	57
50. ¿Quién más debe ser informado del traslado del condenado a otra unidad?	57
51. ¿En qué forma debe realizarse un traslado?	57
52. ¿Es posible conseguir un traslado a una unidad determinada?	57
53. ¿Puede el condenado negarse a ser trasladado a un régimen abierto para no perder los estudios que está cursando en la unidad actual?	58

CAPÍTULO IV SISTEMA PROGRESIVO

Cuestiones comunes al sistema progresivo	61
54. ¿Cuál es la característica del régimen penitenciario?	61
55. ¿Qué principios rigen el sistema progresivo?	61
56. ¿Cuántas fases o períodos contempla nuestra legislación?	61
57. ¿Cómo se produce el paso de un período a otro?	62
58. ¿Cuáles son las obligaciones del Servicio Penitenciario durante el sistema progresivo?	63
59. ¿Existe la posibilidad de saltar fases o períodos?	63
60. ¿Cómo se puede promover excepcionalmente a un condenado?	63
61. ¿Cómo se controlan los distintos avances en el sistema progresivo?	66
62. ¿Cuáles son los medios para controlar el avance?	66
63. ¿Se cumple con la disposición del artículo 13 inciso c) de la Ley 24.660, en cuanto a determinar el período o fase, el establecimiento o el alojamiento en el cual se iniciará el cumplimiento de la pena? En su defecto, ¿todos ingresan en el mismo período y fase y con el mismo puntaje?	69

PERÍODO DE OBSERVACIÓN

64. ¿Qué es el período de observación?	69
65. ¿Cómo se confecciona el informe del período de observación?	69
66. ¿Qué es la Historia Criminológica?	69
67. ¿Cómo se accede a la Historia Criminológica?	70

PERÍODO DE TRATAMIENTO

68. ¿Qué es el período de tratamiento?	72
69. ¿Cómo se avanza en el sistema progresivo?	72

70. ¿Qué tiene que hacer el condenado para avanzar de fase en fase?	72
PERÍODO DE PRUEBA	
71. ¿En qué consiste el período de prueba?	73
72. ¿Qué requisitos se deben reunir para acceder al período de prueba?	74
73. ¿Puede alcanzarse el período de prueba en condenas menores a cinco años?	75
74. ¿Se Puede obtener el período de prueba sin condena firme?	76
CONCEPTO Y CONDUCTA	
75. ¿Qué es la conducta?	76
76. ¿Qué es el concepto?	76
77. ¿Para qué le sirve al preso tener buena conducta y concepto?	78
78. ¿Cómo se califica a un preso?	78
79. ¿Quién califica a los presos?	78
80. ¿Puede el preso ser escuchado por el Consejo Correccional antes de que éste lo califique?	78
81. ¿Cómo se controla la conducta y el concepto impuesto a un preso?	80
82. ¿Se pueden apelar las calificaciones?	80
83. ¿La conducta y/o concepto, cuando no hay sanciones, debe aumentar progresivamente?	80
84. ¿Se evalúan los méritos de los avances educativos a los efectos de las calificaciones?	80
85. El preso que es trasladado, ¿pierde la calificación que tenía en la unidad anterior?	80
86. ¿Se puede calificar a una persona que tiene causas pendientes?	80
87. ¿Las sanciones inciden en la calificación de la conducta?	82
88. ¿Es necesario que el aumento de la calificación de conducta y concepto sea punto por punto, por ejemplo: que por trimestre obligatoriamente tenga que ser calificado con la nota inmediata superior (ejemplo de 7 a 8)?	82
89. ¿Se pueden suspender las calificaciones de conducta y concepto?	82
90. ¿Qué intervención tiene el Ministerio Público Fiscal en las calificaciones?	82
91. ¿Qué calificación reciben los presos cuando son incorporados al régimen de condenados, luego de haber estado detenidos como procesados?	82
92. ¿Se considera la calificación como penado voluntario?	84
INCIDENCIA DE LA CALIFICACIÓN EN EL SISTEMA PROGRESIVO	
93. ¿Puede el condenado retroceder en el régimen progresivo como consecuencia de una sanción?	84
94. ¿Qué consecuencias tiene en la calificación el "no reingreso" después de un permiso de salida?	84

CAPÍTULO V TRATAMIENTO PENITENCIARIO

95. ¿Qué es el tratamiento penitenciario?	87
96. ¿Se puede obligar al condenado al tratamiento penitenciario?	87
97. ¿En qué consiste en la práctica el tratamiento penitenciario?	88

CAPÍTULO VI SALIDAS TRANSITORIAS, SEMILIBERTAD, LIBERTAD CONDICIONAL Y ASISTIDA

SALIDA TRANSITORIA Y SEMILIBERTAD – REQUISITOS COMUNES-

98. ¿En qué consiste la salida transitoria?	89
99. ¿En qué consiste la semilibertad?	89
100. ¿Cuándo conviene pedirías?	89
101. ¿Cómo se realiza la tramitación judicial?	89
102. ¿Para salir en semilibertad es necesario, previamente, gozar de salidas transitorias?	91
103. ¿Los egresos transitorios interrumpen la ejecución de la pena o el cómputo? ...	91
104. ¿Cuáles son los requisitos para la obtención de salidas transitorias o la incorporación al régimen de semilibertad?	91
105. ¿Hay posibilidad de obtener las salidas transitorias o ser incorporado al régimen de semilibertad si uno no se encuentra dentro de período de prueba?	92
106. ¿Qué significa "El grado máximo que puede ser alcanzado según el tiempo de internación" del artículo 17, apartado III?	92
107. ¿Es vinculante para el juez el informe de la administración en lo que se refiere al requisito de concepto favorable del Consejo Correccional?	93
108. ¿Es el director del establecimiento el único habilitado para instar la decisión judicial? ¿No puede el pedido ser realizado por el propio condenado o su defensor?	93
109. ¿Quién es la autoridad competente para disponer las salidas transitorias o la semilibertad?	93
110. ¿Cuándo se revoca la salida transitoria o la semilibertad?	93
111. Dispuesta la medida por la autoridad judicial ¿puede la autoridad administrativa negar o retrasar la medida?	94
112. ¿El Servicio Penitenciario puede solicitar "algo" a cambio para mejorar las calificaciones o los informes carcelarios?	94

SALIDAS TRANSITORIAS –REQUISITOS ESPECÍFICOS-

113. ¿Cuánto dura la salida transitoria?	94
114. ¿Cada cuánto tiempo se pueden conceder estas salidas?	94
115. ¿Cuál es el motivo por el que se pueden solicitar las salidas transitorias?	95
116. ¿Cuál es la forma de egresar en cada salida transitoria?	95
117. Al ser concedidas, ¿qué establece el juez respecto de su ejecución?	97

118. Al momento del egreso transitorio, ¿qué documentación debe poseer el condenado?	97
119. ¿Qué sucede si no tengo domicilio para residir en las salidas transitorias y el patronato de liberados no puede facilitarme ninguno?	97
120. En caso de enfermedad o accidente grave o fallecimiento de familiar o allegado ¿es posible obtener algún permiso de salida?	97
121. ¿Puede haber salidas por estudio antes de la mitad de la pena (artículo 16, b, 2 de la Ley 24.660).	98
SEMILIBERTAD -REQUISITOS ESPECÍFICOS-	
122. ¿Existe otro requisito, además de los establecidos en el artículo 17 de la Ley 24.660, que deba cumplirse para poder acceder a la semilibertad?	98
123. La incorporación a este régimen, ¿implica algún cambio de unidad o de alojamiento?	98
124. ¿Qué características deberá tener el trabajo viable para este tipo de régimen?	100
125. ¿Quién percibirá el salario? ¿Cómo debe ser aplicado?	100
126. La incorporación a este régimen, ¿incluye algún otro beneficio?	100
127. ¿Qué sucede si el día laboral coincide con un feriado nacional?	100
128. ¿El Servicio Penitenciario puede solicitar "algo" a cambio para mejorar las calificaciones o los informes carcelarios?	100
LIBERTAD CONDICIONAL	
129. ¿En qué consiste la libertad condicional?	102
130. ¿Quién la otorga?	102
131. ¿Beneficio o derecho?	102
132. ¿Cuándo conviene pedirla?	102
133. ¿Cuáles son los requisitos o exigencias legales para la libertad condicional?	102
134. ¿Cuáles son los tiempos de detención que se deben cumplir?	102
TIEMPOS DE DETENCIÓN PARA LA LIBERTAD CONDICIONAL	
135. ¿Hay algún tipo de delitos respecto de los cuáles la libertad condicional NO es viable?	104
136. ¿Cómo se cuenta el tiempo de detención cuando hay más de una condena firme?	104
137. ¿Qué sucede cuando se ha cumplido en detención el plazo requerido por una condena firme habiendo otra sentencia condenatoria apelada?	105
138. ¿Y si hubiera una causa en trámite?	105
139. ¿Se toma como cumplimiento de pena el tiempo en que se está excarcelado?	105
140. ¿Qué significa observar con regularidad los reglamentos?	105
141. ¿Son determinantes los informes carcelarios?	105
142. ¿Se toma también en cuenta la conducta observada durante el encierro preventivo?	106
143. ¿Qué significa ser reincidente?	106

144. ¿Se precisa una declaración expresa?	106
145. Si uno es reincidente, ¿se puede intentar cambiar esta situación?	107
146. ¿A qué reglas se debe someter el condenado una vez concedida la libertad condicional?	107
147. ¿Cómo se pide la libertad condicional y ante quién se inicia el trámite?	107
148. Tramitación interna: ¿cuándo?	107
149. Tramitación interna: ¿qué se debe informar?	108
150. Tramitación interna: ¿qué más debe contener el pedido?	108
151. Tramitación interna: ¿qué sucede luego?	108
152. De denegarse la libertad condicional, ¿cuándo se puede volver a pedir?	108
153. ¿Cómo se realiza la tramitación judicial?	108
154. ¿Qué otro supuesto impide acceder a la libertad condicional?	109
155. ¿Cuándo se revoca la libertad condicional?	110
156. ¿El Servicio Penitenciario puede solicitar "algo" a cambio para mejorar las calificaciones o los informes carcelarios?	110
LIBERTAD ASISTIDA	
157. ¿En qué consiste la libertad asistida?	110
158. ¿Cuándo conviene pedirla?	110
159. ¿Hay algún tipo de delito respecto de los cuales la libertad asistida no sea viable?	110
160. ¿Quiénes pueden acceder a la libertad asistida?	111
161. ¿Cómo se solicita?	111
162. ¿Cómo se realiza el tramite judicial?	111
163. ¿Cuáles deben ser los requisitos para acceder a la libertad asistida?	112
164. ¿Qué informes carcelarios se necesitan para solicitar la libertad asistida?	113
165. ¿Cuándo se puede denegar la libertad asistida?	113
166. ¿Cuándo puede ser revocada la libertad asistida?	113
167. ¿Qué condiciones se deben cumplir cuando se otorga la libertad asistida?	114
ARRESTO DOMICILIARIO	
168. ¿Cuáles son las condiciones para el cumplimiento bajo el régimen de arresto domiciliario?	114
169. ¿El Servicio Penitenciario puede solicitar "algo" a cambio para mejorar las calificaciones o los informes carcelarios?	114
CAPÍTULO VII - DISCIPLINA	
170. ¿Qué es el régimen de disciplina?	115
171. ¿Por qué es importante que el condenado lo conozca?	115
172. ¿Qué tipo de infracciones hay?	115

173. ¿Cuáles son las sanciones previstas para esas infracciones?	115
174. ¿Cómo influye cada sanción en la calificación de conducta?	117
175. ¿Quién puede imponer sanciones?	117
176. ¿Cuáles son los derechos del preso durante el procedimiento por el cual se le puede imponer una sanción?	117
177. ¿Cuáles son las recomendaciones para ejercer realmente los derechos en el procedimiento que se realiza ante la imposición de una sanción?	120
178. ¿En qué consiste y cómo se favorece la revisión judicial de una sanción?	120
179. ¿Cuándo se considera que el preso ha cometido una infracción?	120
180. ¿Qué se considera falta grave?	121
181. ¿Qué se considera falta media y leve?	121
182. ¿Cuál es el procedimiento en la unidad ante la aplicación de una sanción?	123
183. ¿Cómo es el trámite judicial?	126
184. ¿Cuál es el Trámite de las Medidas Cautelares? Condiciones de detención durante el aislamiento provisional:	126
185. ¿Existe alguna recomendación para lograr un mayor control en las sanciones disciplinarias?	127
186. ¿Puede el preso retroceder en el régimen progresivo como consecuencia de una sanción?	127

CAPÍTULO VIII - COMUNICACIONES Y VISITAS

187. ¿Las comunicaciones pueden ser sometidas a restricciones?	129
188. ¿La restricción puede alcanzar la comunicación del preso con su letrado?	129
189. ¿Cómo se llevan a cabo las comunicaciones orales?	129
190. ¿Con qué frecuencia se pueden realizar comunicaciones?	129
191. ¿Se puede intervenir la correspondencia?	130
192. ¿La correspondencia puede ser abierta por el personal del penal?	130
193. ¿Qué se hace cuando no hay comunicación directa con el defensor, las cartas no salen de la unidad y se restringió el correo judicial?	130
194. ¿Se pueden enviar cartas de prisión a prisión?	131
195. ¿Cuáles son los principales derechos y obligaciones de las visitas?	131
196. ¿Quién determina de qué manera y cuándo son las visitas?	132
197. ¿Pueden concederse visitas extraordinarias?	132
198. ¿Se pueden realizar visitas de unidad a unidad?	132
199. ¿Qué puede hacer el preso cuando no dejan entrar a su visita, porque la ropa que lleva no es la adecuada?	133
200. ¿Se puede suspender el ingreso de una visita?	133
201. ¿Cuál es el trámite que tiene que hacer un menor para visitar a sus padres, ambos presos?	133
202. ¿Cómo hace una pareja no casada para probar su concubinato? ¿Y cuándo ambos están presos?	134

203. ¿Qué hace un familiar ante un abuso del personal penitenciario?	135
--	-----

CAPÍTULO IX PECULIO

204. ¿Cómo hace el preso para conseguir un trabajo en la unidad?	137
205. ¿Todo trabajo en la unidad es remunerado?	137
206. ¿Cuándo el trabajo es remunerado?	137
207. ¿El salario es percibido totalmente por el preso?	139
208. ¿Qué es el fondo disponible?	139
209. Este porcentaje -30%, ¿puede ser entregado a su familia en lugar de ser usado para artículos personales?	140
210. ¿Qué es el fondo de reserva?	140
211. ¿Siempre se entrega el fondo de reserva al momento del egreso?	140
212. ¿Qué sucede con el sueldo percibido en la semilibertad?	140

CAPÍTULO X RECOMPENSAS

213. ¿Qué son las recompensas?	143
214. ¿La recompensa es igual para todos los presos?	143
215. ¿Quién dispone la recompensa?	144
216. ¿Cuándo deja de gozar de la recompensa?	144
217. ¿Qué se entiende por "buena conducta" a los fines de la recompensa?	144
218. ¿Qué se entiende por "voluntad de aprendizaje"?	144
219. ¿Qué se entiende por "espíritu de trabajo"?	144
220. ¿Qué se entiende por "sentido de responsabilidad"?	145

CAPÍTULO XI TIPOS DE CÁRCELES Y RÉGIMEN DE VIDA

221. ¿Qué clases de cárcel tenemos en nuestro país?	147
222. ¿Existe una correlación entre el sistema progresivo y el establecimiento carcelario?	147
223. ¿Cuáles son los medios que la administración penitenciaria debe poner al servicio de los presos?	147
224. ¿Puede desempeñarse personal masculino en las unidades destinadas a mujeres?	149
225. ¿Cuál es el trato que deben recibir las mujeres embarazadas?	149

DIRECCIONES Y TELÉFONOS ÚTILES	151
---------------------------------------	------------

EJECUCION DE LA PENA PRIVATIVA DE LA LIBERTAD - LEY 24660	153
--	------------

DECRETO 303/96 -REGLAMENTO GENERAL DE PROCESADOS-	191
--	------------

DECRETO 18/97 -REGLAMENTO DE DISCIPLINA-	217
DECRETO 1058/97 -EJECUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD: ARTÍCULO 33-.....	233
DECRETO 1136/97 -EJECUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD: RELACIONES FAMILIARES Y SOCIALES-	237
DECRETO 396/99 -EJECUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD: PROGRESIVIDAD DEL RÉGIMEN PENITENCIARIO, PROGRAMAS DE PRELIBERTAD-.....	267
DECRETO 1139/00 -EJECUCIÓN DE LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD: REGLAMENTO DE RECOMPENSAS-	291
PROCURACIÓN PENITENCIARIA -LEY 25.875	299